

**ANEXO III****Curriculum vitae****1. Datos personales:**

- 1.1 Nombre y dos apellidos.
- 1.2 Lugar y fecha de nacimiento.
- 1.3 Número de Registro Personal, en su caso.
- 1.4 Categoría o Cuerpo.
- 1.5 Área de conocimiento.
- 1.6 Departamento.
- 1.7 Nivel de dedicación.

2. Títulos académicos oficiales (Licenciatura y Doctorado, fecha y centro de expedición, calificaciones, otros datos de interés).

3. Actividad docente reglada que ha desarrollado el candidato (podrán especificarse, se se considera de interés por el candidato, los siguientes extremos):

3.1 Asignatura, ciclo, centro y, en su caso, sección o especialidad, curso y grupo, en su caso, número de horas lectivas y prácticas impartidas y períodos lectivos.

4. Tribunales de tesis, tesinas, reválidas y coordinación de cursos en los que ha participado.

5. Actividad docente no reglada (no orientada a la obtención por los alumnos de los títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor o sus equivalentes):

5.1 Cursos, cursillos, seminarios, conferencias, etc., organizados por universidades e instituciones de investigación o docencia universitaria.

5.2 Tutoría o dirección de tesis, tesinas, proyectos de fin de carrera y otros trabajos realizados por los alumnos.

**6. Actividad investigadora:****6.1 Publicaciones.**

6.1.1 Libros en los que autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.

6.1.2 Libros en los que los autores firmen parte de la obra.

6.1.3 Artículos en publicaciones periódicas.

6.1.4 Participación en publicaciones en las que no sea autor.

6.1.5 Otras publicaciones.

6.2 Ponencias y comunicaciones de investigación presentadas a congresos y similares.

6.3 Becas, bolsas, ayudas y premios en relación con la investigación.

6.4 Proyectos de investigación, con subvención específica.

6.5 Participación en intercambios científicos:

6.5.1 Estancia en otros centros de investigación.

6.5.2 Recepción de investigadores.

6.6 Patentes.

6.7 Organización de congresos y otras reuniones científicas.

6.8 Participación en contratos suscritos por el Departamento, Instituto o Centro o por la Universidad.

6.9 Participación en comités científicos de publicaciones.

6.10 Participación en academias o comités de dirección de sociedades científicas o profesionales.

6.11 Menciones honoríficas, premios y condecoraciones.

**7. Gestión universitaria:**

7.1 Participación en órganos colegiados de gobierno o en sus comisiones.

7.2 Puestos de gobierno desempeñados.

8. Otros méritos o datos de interés.

Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 10 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santiago de Compostela, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**ANEXO****Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS»

Plaza número 1.308/95

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ignacio Salazar Beloqui, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Lucas Moya Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Alfonso Blanco Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Andrés María Diz Plaza, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Librado Carrasco Otero, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Elisa Rodríguez Veiga, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Ruiz Pesini, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Antonio Bernabé Salazar, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Pedro Muniesa Lorda, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don César Ángel Chamorro Alvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número 1.309/95

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Núñez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Ramón Yzquierdo Perrín, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña Dulce María Ocón Alonso, Catedrática de la Universidad del País Vasco; doña Carmen Giménez Serrano, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Mercedes Espiáu Eizaguirre, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Bonet Correa, Catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Vila Jato, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Antonio Fernández Puertas, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Margarita Bru Romo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Julio Juan Polo Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

**27204** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS»

Plaza número 1.310/95

## Comisión titular:

Presidente: Don José María López Roca, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Manuel Alcalá Aguilera, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Antonio Serra Belenguer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Victoria F. Ferragut Pérez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Asunción Esteban Quílez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Asunción Fernández Martínez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Laencina Sánchez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Daniel José Vidal Brotóns, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Vicente Sanchis Almenar, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA»

Plaza número 1.311/95

## Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Calvo Palacios, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Julio Hernández Borge, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Manuel Valenzuela Rubio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Rosa María Tello Robira, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Blanca Loscertales Palomar, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Dominga Márquez Fernández, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Pérez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Nicolás Ortega Cantero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Ana Isabel Escalona Orcao, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Juan Luis Suárez de Vivero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.